I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación e Investigación

11 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de junio de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombran a los Tribunales correspondientes al procedimiento selectivo para el ingreso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, convocado por Resolución de 25 de abril de 2019.*

Advertidos errores materiales en la publicación de la Resolución de 11 de junio de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombran a los Tribunales correspondientes al procedimiento selectivo para el ingreso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Primera

En el Anexo I, página 91, en el Tribunal para la especialidad (035) Guitarra, en el Vocal titular 2.

Donde dice:

"Bobo de la Peña, Pedro Miguel".

Debe decir:

"Bobo de la Peña, Miguel".

Segunda

En el Anexo I, página 91.

Donde dice:

"Cuerpo: 0593 Catedráticos de Música y Artes Escénicas. Especialidad: (039) Historia de la Música y (057) Pedagogía Tribunal: 1".

Debe decir:

"Cuerpo: 0593 Catedráticos de Música y Artes Escénicas Especialidad: (057) Pedagogía Tribunal: 1".

De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a21 de junio de 2019.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/22.665/19)

BOCM-20190624-11